

BANCO AZTECA DE GUATEMALA, S. A.
MECÁNICA DE PROMOCIÓN
“Crédito Gratis con BANCO AZTECA”
DEL 18 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2019

Producto	• Crédito Consumo
Nombre de la Promoción	• CRÉDITO GRATIS CON BANCO AZTECA
Duración	• Inicia: 18 de noviembre de 2019. • Finaliza: 27 de diciembre de 2019.
Participan	Crédito Consumo • Todos los clientes que - Contraten un crédito de consumo en Tiendas Elektra desde Q. 1,999.00, hasta Q. 10,000 en adelante, para clientes de recompra. - Todos los clientes de recompra tendrán doble oportunidad de ganar en la promoción.
Forma de participar en el sorteo	• Cada vez que el cliente realice una de las acciones detalladas anteriormente para Crédito Consumo entrará en un sorteo donde podrá ganar la cancelación de su crédito desde un mínimo de Q. 1,999.00 hasta un máximo de Q. 10,000.00, según el saldo que tenga a la fecha del sorteo. • Cuando se trate de clientes de recompra, obtendrán DOS oportunidades de participar por cada acción realizada.
Como participan	• Los requisitos para poder participar en el sorteo: 1. Contar con actualización de DPI en el sistema de Banco Azteca. 2. Vigencia de la promoción • El cliente participará en forma automática y serán elegidos aleatoriamente en los respectivos sorteos, cada crédito de consumo es una oportunidad de ganar. • El cliente puede ganar una sola vez durante toda la campaña (se especifica en las restricciones).
Premios	• 15 clientes podrán ganar que su crédito de consumo desde un mínimo de Q. 1,999.00 hasta un máximo de Q. 10,000.00, sea cancelado si salen ganadores en el sorteo que se llevara a cabo, como se describe más adelante, según el saldo que tenga a la fecha del sorteo.

BANCO AZTECA DE GUATEMALA, S. A.
MECÁNICA DE PROMOCIÓN
"Crédito Gratis con BANCO AZTECA"
DEL 18 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2019

	Valor del Premio: Este será definido al momento de concluir la promoción, dependiendo del saldo que el cliente tenga a la fecha del sorteo en su crédito de consumo, desde un mínimo de Q. 1,999.00 hasta un máximo de Q. 10,000.00.
Sorteo	• El cliente participará y saldrá ganador en forma aleatoria en una Tómbola Electrónica, de una Base de Datos con clientes participantes dentro de los parámetros de la promoción, quien ganará la oportunidad de que se le sea cancelado el saldo de su crédito de Consumo. • Se realizarán 6 sorteos y dando la oportunidad de que 15 créditos sean cancelados en las siguientes fechas: 1. El primer sorteo se realizará el 22 de noviembre de 2019, donde saldrán 2 ganadores. 2. El segundo sorteo se realizará el 27 de noviembre de 2019, donde saldrán 2 ganadores. 3. El tercer sorteo se realizará el 29 de noviembre de 2019, donde saldrán 3 ganadores. 4. El cuarto sorteo se realizará el 2 de diciembre de 2019, donde saldrán 2 ganadores. 5. El quinto sorteo se realizará el 20 de diciembre de 2019, donde saldrán 3 ganadores. 6. El sexto sorteo se realizará el 26 de diciembre de 2019, donde saldrán 3 ganadores. • Los sorteos se llevarán a cabo en Calzada la Paz 00-29 zona 17, Guatemala, Guatemala a las 10 AM. • Todos los clientes se contactarán posteriormente a cada sorteo, vía telefónica o en su domicilio para la coordinación de entrega de premio y firma de finiquito correspondiente.
Forma de Entrega de los Premios	• Se informará al cliente vía telefónica que salió ganador del crédito de consumo hasta los montos referidos en esta mecánica. • Se coordinará con el cliente la entrega de un certificado de cancelación de saldo en la agencia más cercana a su localidad. • Requisito para acceder al premio:

BANCO AZTECA DE GUATEMALA, S. A.
MECÁNICA DE PROMOCIÓN
"Crédito Gratis con BANCO AZTECA"
DEL 18 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2019

	1. Presentar Identificación Oficial ORIGINAL (DPI). 2. El Cliente debe de firmar acta de entrega del premio y estar de acuerdo a una toma de fotografía o video de la entrega del premio.
Restricciones	• No participan empleados de Elektra de Guatemala, S. A., Banco Azteca de Guatemala, S. A., Prestadora de Servicios de Administración, S. A. y TVA Guatemala, S. A. así como de la empresa de publicidad Red Azul o cualquier otra ligada al Grupo Salinas o Grupo Elektra. • No participan cónyuges ni familiares directos de los empleados de las empresas anteriores que pertenecen al Grupo Salinas. • Los premios no son transferibles. • El cliente puede ganar una sola vez durante toda la campaña.